

Circular N° 4

Tribunal Regional del Maule

07 de septiembre 2018

Este Tribunal informa a ustedes que no se han recibido candidaturas para estas elecciones.

Informamos que fue enviado el padrón regional y el de Curicó como fue solicitado.

Les saluda

Tribunal Regional Maule

Luis Quezada

Cristian Salazar

Maria Alejandra Navarrete